

# **BOLETÍN INFORMATIVO SEMESTRAL**

**Julio - Diciembre  
2023**



**COLEGIO DE  
PSICÓLOGAS  
Y PSICÓLOGOS**  
ZONA ANDINA | RÍO NEGRO

# ÍNDICE

<i>Mensaje de la Comisión directiva</i>	<b>3</b>
<i>Asamblea Ordinaria</i>	<b>4</b>
<i>Relaciones Interinstitucionales</i>	<b>6</b>
<i>Prestadores</i>	<b>7</b>
<i>Comunicaciones</i>	<b>8</b>
<i>Comisión de Prensa</i>	<b>9</b>
<i>Comisión de Biblioteca</i>	<b>10</b>
<i>Secretaría científica</i>	<b>11</b>
<i>Eventos</i>	<b>13</b>
<i>Bienvenidas y despedidas</i>	<b>14</b>

El Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina (CPZA) es la entidad encargada de regular el ejercicio profesional de psicólogas/os y licenciadas/os en psicología en la Zona Andina de Río Negro de acuerdo a la Ley Provincial N° 4349 del año 2008.

Es uno de los cuatro colegios profesionales de la provincia de Río Negro y su jurisdicción comprende las localidades de Ingeniero Jacobacci, Comallo, Pilcaniyeu, Ñorquinco, Los Menucos, Maquinchao, El Bolsón, Dina Huapi y en San Carlos de Bariloche, donde tiene su sede.

Teléfono 294 442 6613 - Whatsapp +54 9 294 411 1146

Correo electrónico: colpsizonandina@gmail.com - Web: colpsizonandina.com

Dirección: John O'Connor 234 PB "B", San Carlos de Bariloche, (8400), Río Negro, Argentina.

## Mensaje de la Comisión Directiva

*Desde la Comisión Directiva consideramos importante que cada una de las colegiadas y colegiados tengan a su alcance la información relevante tratada en las reuniones de Comisión Directiva, así como también las gestiones que se realizan en otras comisiones de trabajo, teniendo presente que el Colegio es un espacio que hacemos y construimos entre todos y todas. Si considerás importante este espacio, te invitamos a sumarte.*



El gobierno del CPZA está conformado por psicólogas y psicólogos, que habiendo sido elegidos democráticamente, trabajamos sin percibir sueldos ni ventajas, totalmente ad-honorem.

En la imagen de arriba se encuentran presentes algunos miembros de los tres órganos del Colegio Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Disciplina y Comisión Revisadora de Cuentas.

# Asamblea Ordinaria

## Elección de nuevas autoridades



El viernes 25 de agosto nos reunimos a las 19 hs en la sede de nuestro Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina (CPZA) en Asamblea General Ordinaria. Participamos 26 colegas y se trataron 3 temas:

- Se leyó y conversó sobre la memoria de lo realizado en el período Marzo 2022 - Abril 2023.
- Se aprobó el balance contable N° 39 del CPZA como todos los años.
- Se eligieron autoridades de los tres órganos del CPZA, quedando conformados de la siguiente manera:

Comisión Directiva: [comisiondirectivacpza@gmail.com](mailto:comisiondirectivacpza@gmail.com)

### COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Beltrami, Guido. Mat: 1336  
Secretaria: Codarin, Mariela. Mat: 1581  
Pro-Secretaria: Scarnichia, Cecilia. Mat: 1730  
Tesorera: Carmody, Florencia. Mat: 954  
1° Vocal: Pereyra, Carolina. Mat: 2081  
2° Vocal: Hernández, Agustina. Mat: 1790  
3° Vocal: Juronis, Laura. Mat: 2204 (Bolsón)  
1° Vocal Suplente: Britto, Gabriela. Mat: 1099  
2° Vocal Suplente: Letón, Gabriela. Mat: 217  
3° Vocal Suplente: Arden, Nahir. Mat: 1812 (Menucos)

### TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

1° Titular: Maccione, Andrea. Mat: 197  
2° Titular: Osorio, Giselle. Mat: 594  
3° Titular: Russoniello, Laura. Mat: 449 (Bolsón)  
1° Suplente: Bolgeri, Adela. Mat: 464 (Bolsón)  
2° Suplente: Maldini, Silvina. Mat: 864

### COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° Titular: Casarino, Analia. Mat: 113  
2° Titular: González, Guillermina. Mat: 493  
1° Suplente: Crespo, Adriana. Mat: 243

# Convenios logrados por: La Comisión de relaciones interinstitucionales

## Conevenio con UNTER

El miércoles 4 de julio de 2023 se firmó con UNTER BARILOCHE, un convenio marco, que tiene como propósito la participación conjunta en proyectos y experiencias vinculadas al campo educativo, social, psicológico, jurídico y comunitario.

A su vez, se firmó otro convenio específico de atención psicológica bajo honorarios mínimos, para brindar a través de un listado de profesionales de atención psicológica siendo los beneficiarios los docentes afiliados a UNTER y sus familiares directos, así como el personal administrativo y de apoyo a la institución.



## Asociación de tenedores de Bonos de INVAP (ATB-INVAP)

El jueves 27 de julio de 2023 el presidente del CPZA, Lic. Guido Beltrami (MP 1336) firmó junto al presidente de la ASOCIACIÓN DE TENEDORES DE BONOS DE INVAP (ATB-INVAP), Matias Namiot, un convenio marco de cooperación interinstitucional. Además se firmó un convenio específico para brindar atención psicológica a los afiliados de ATB- INVAP y su grupo familiar.



## Conevenio con el Colegio de Abogados

Se concretó un nuevo convenio con el Colegio de Abogados de Bariloche (CAB) para brindar atención psicológica a abogadas/os y trabajadoras/es del CAB. A su vez este convenio brinda al CPZA y a sus colegiados los beneficios en usos de los salones del Colegio de Abogados Bariloche.



Si trabajás en una organización pública o privada y crees que podés colaborar en el acercamiento con nuestro Colegio escribinos a [institucionalcpza@gmail.com](mailto:institucionalcpza@gmail.com)

¡Avancemos en la concreción de más convenios!

# Comisión de PRESTADORES

Durante este semestre y en vistas del complicado contexto económico nacional, la nueva Comisión Directiva del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Zona Andina decidió acentuar las negociaciones con las obras sociales y prepagas con las que tiene convenio, ya que los aumentos que se venían logrando no llegaban a equiparar el creciente costo de vida. Es por ello que desde Octubre del 23 se tornó como objetivo de las negociaciones igualar los honorarios mínimos del CPZA con el pago solicitado a las obras sociales y prepagas.



Como siempre, el CPZA, brega por que las y los prestadores tengan el reconocimiento que su trabajo merece.

Estamos convencidas/os que desde el Colegio hemos logrado establecernos como una institución reconocida y con presencia en la comunidad, y que mediante acciones colectivas y coordinadas podemos seguir dando a la Salud Mental el lugar que le corresponde.

El viernes 27 de octubre se realizó una reunión extraordinaria con prestadores. En el marco del contexto económico inflacionario los aumentos acordados con obras sociales y prepagas no alcanzaban a cubrir los honorarios mínimos previstos.

Por tal motivo, hasta tanto se logre acordar con obras sociales y prepagas un monto que equipare el honorario mínimo establecido por el Colegio, se comenzó a implementar el cobro de un BONO COMPENSATORIO de \$3.000 por sesión de psicología individual. Esta medida se pensó como extraordinaria y temporaria, con el único fin garantizar honorarios dignos para las y los profesionales de la psicología, priorizando que puedan seguir prestando sus servicios a través de las prepagas y obras sociales. El bono compensatorio, que debe ser afrontado por los afiliados, entró en vigencia el lunes 6 de noviembre de 2023.

## ¿Qué son los convenios de atención psicológica bajo Honorarios Mínimos Sugeridos ?

Los convenios específicos de atención psicológica son acuerdos de colaboración donde el CPZA conforma un listado de profesionales por cada institución y colabora con el acceso a la atención psicológica bajo honorarios mínimos a la población.

Para brindar atención psicológica bajo estos convenios, es necesario inscribirse en las aperturas al listado unificado de prestadores (L.U.P.), durante los meses de abril y octubre de cada año.

Para más información [accedé a la web.](#)

# Comisión de COMUNICACIONES

Durante el segundo semestre de 2023, se implementó la cuenta de instagram oficial del Colegio. Para ello se terminaron de optimizar diseños de plantillas en Canva y la gestión de links cortos y link en bio en Bit.ly.

## Acciones de comunicación:

- Se dió amplia difusión a las elecciones y aspectos vinculados a cuestiones estatutarias relacionados con la campaña #EleccionesCPZA.

- Se realizó una campaña "Beneficios", de visibilización de la función del Colegio y los beneficios que presenta la colegiación a las y los psicólogos, además de representar la única forma de ejercicio profesional legal. Esta campaña incluyó la realización de varias piezas audiovisuales y gráficas, además de la sistematización de muchos logros del CPZA en las últimas gestiones

- En conjunto con la comisión Prensa se coordinó la campaña "Nos damos la palabra" con motivo del día del/ de la psicólogo/a que se publicó en octubre y noviembre. Se recibieron los textos de entrevistas realizadas por la Comisión Prensa y se editaron para su publicación en redes. Se desarrollaron piezas gráficas y se programó su publicación.

- En conjunto con la comisión Biblioteca, se desarrolló un formato de difusión de Lecturas de Interés, para promover la visibilidad de la biblioteca híbrida exclusiva para colegiadas/os y para auspiciar la lectura de textos disponibles. Este formato se compartió en noviembre y diciembre con una frecuencia de un post por semana. Desde la Comisión Biblioteca se proveyeron los artículos a difundir así como un breve texto de descripción y desde Comunicación se realizó una plantilla adaptable para publicar así como la gestión de redes, links y edición de textos.



## Comisión de PRENSA

El 13 de Octubre, por el día del/ de la psicólogo/a, día en que nos celebramos, desde la comisión de prensa quisimos darnos la palabra. Habitualmente dejamos nuestras emociones, pensamientos y experiencias para el ámbito personal. La abstinencia es parte de la tarea con nuestras y nuestros pacientes y equipos de trabajo. Por eso hoy queremos compartir pequeñas entrevistas que le hicimos a colegas acerca de su vocación y su práctica profesional.

Realizamos entrevistas a distintos colegas que habían participado en redacciones de textos anteriormente. Puedes leer las entrevistas completas aca: <https://colpsizonandina.com/en-nuestro-dia-nos-damos-la-palabra-13-de-octubre-dia-de-las-y-los-psicologos>.



”

**En nuestro día**  
*nos damos la palabra*

## Comisión de BIBLIOTECA

Memoria de actividades realizadas durante el segundo semestre de 2023

El 31 de julio de 2023 luego de dos años de intensos trabajos para lograr una biblioteca acorde a los tiempos actuales y profesionales se inauguró la nueva Biblioteca Híbrida de nuestro Colegio con gran satisfacción y alegría ya que se pudo cumplir con una tarea pendiente de nuestro Estatuto desde sus orígenes. Este proyecto se basó en una visión y misión de brindar la posibilidad de que los colegiados accedan a herramientas de consulta de diversos tipos y formatos relacionados con las diferentes ramas, escuelas y orientaciones de la Psicología y ciencias afines facilitando obtener información, conocimientos y saberes contribuyendo al aprendizaje y al intercambio.

La historia de los libros comenzó cuando se necesitó escribir algo sobre una superficie hace miles de años generando un cambio evolutivo de la humanidad y una historia deslumbrante. Por ello el libro físico no ha desaparecido como algunos decían y seguirá estando con nosotros, no se lo puede reemplazar aunque en la era digital se ha agregado el formato digital por lo que hemos impulsado la creación de esta biblioteca híbrida, donde coexisten los materiales físicos, audiovisuales y digita-



CPZA

**Biblioteca  
Híbrida**

les potenciando la diversidad de la información actual.

Nuestra Biblioteca es la Biblioteca de sus colegiadas/os y usuarias/os así es como depende del compromiso y colaboración de todas y todos para su crecimiento y desarrollo.

También les contamos nuestros agradecimientos por las donaciones de material físico de lectura realizadas el 31 de agosto pasado por Federico Riestra y María Teresita Pullol, expresándoles nuestros-

agradecimientos por sus donaciones a nuestra Biblioteca.



Así mismo la Comisión Biblioteca ha aportado una cantidad significativa de materiales digitales en diferentes temas que fue ingresado ya a nuestro acervo, contribuyendo a una amplia biblioteca digital a disposición de todos l@scolegiad@s.

El 16 de noviembre se concretó la inauguración de la sección: Lecturas de interés de la Biblioteca del CPZA. Desde la Comisión Biblioteca del CPZA creemos que hay temas de actualidad que es importante conocer para poder conversar y reflexionar sobre ellos, específicamente para las y los psicólogos como trabajadores de la salud mental.

Por eso, nos propusimos compartir artículos, ya sean periodísticos o académicos o sinopsis de libros de nuestro acervo que consideramos valiosos y quedamos abiertos a comentarios y/o propuestas de artículos que se puedan compartir en este formato.

Ese día compartimos un artículo de Página 12 "Largoplacismo radical" La peligrosa nueva filosofía de las derechas [www.pagina12.com.ar/590897-largoplacismo-radical](http://www.pagina12.com.ar/590897-largoplacismo-radical)

El 22 de noviembre compartimos: ¿Cómo afecta el exceso de noticias a la salud mental? <https://www.pagina12.com.ar/613276-de-como-el-exceso-de-noticias-afecta-la-salud-mental> o en nuestro link en bio "Lecturas de interés"

El 6 de diciembre compartimos la reseña editorial del libro de Julio Mafud "PSICOLOGÍA DE LA VIVEZA CRIOLLA. Un clásico de la sociología del ser argentino, con el unánime aplauso de la crítica y más -a impulsos del tiempo histórico en que vivimos- en indagar nuestra realidad social.

El 15 de diciembre presentamos la nota "Amar al propio verdugo" sobre el factor de pandemia como catalizador de los negacionistas y la ultraderecha. El dogma liberal-libertario. La necesidad de un pensamiento crítico. En <https://www.pagina12.com.ar/694917-amar-al-propio-verdugo>

Así cerramos este semestre con importantes novedades y actividades con el compromiso de continuar desarrollando y ampliando nuestra Biblioteca con la colaboración de todas y todos.



Artículo periodístico | Página 12

## Amar al propio verdugo

# Secretaría CIENTÍFICA

## Comisión de infancias y adolescencias de El Bolsón

Nuestra comisión intenta ser un espacio de encuentro entre colegas donde se cuestionen las diferentes formas de promover y fortalecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes desde una perspectiva basada en el paradigma de la complejidad. Se enfoca en revisar y reconstruir posicionamientos críticos sobre la temática, y propone: repensar a quiénes se escucha en este ámbito.

La comisión, compuesta por dos áreas (formación y extensión), se comprometió a contribuir al desarrollo profesional, la formación de postgrado, la investigación y actividades comunitarias. Su misión sigue siendo: construir un grupo de colegas interesados en el intercambio y colaboración sobre infancias y adolescencias, tanto dentro del colectivo de trabajadores como con otras disciplinas.

Se realizaron encuentros mensuales para seguir construyendo conocimiento en la temática, abordando cuestiones relacionadas con las producciones subjetivas y los escenarios sociales actuales en la zona y en el contexto país en general.



Surgieron inquietudes sobre cómo abordar situaciones de vulneración de derechos en el consultorio, lo que llevó a contratar a un abogado especializado y dictar un curso sobre aspectos legales del ejercicio de la psicología.

El curso, que constó de tres encuentros, trató temas como la construcción de historias clínicas, leyes nacionales y provinciales, circuitos de actuación legal y normas vigentes, respondiendo a las inquietudes de los participantes.

Nos reunimos con otrxs profesionales de Bariloche que trabajan con infancias y adolescencias en el ámbito de la salud y la educación, y pensamos la propuesta de crear forum infancias zona andina. La cual tuvo éxito, y está comisión apoya en unanimidad desde el inicio, siendo dos integrantes de la misma de su línea fundadora.

Al finalizar el año, se llevó a cabo un último encuentro para hacer balance de lo trabajado en el 2023. Se espera socializar los trabajos en el área de extensión durante el 2024, para poder llevar adelante trabajos en conjunto con otras comisiones y al mismo tiempo acercarse más a la comunidad. Y seguir encontrandoNOS para seguir creciendo y construyendo juntos este espacio.

**Si sos profesional de psicología de la Zona Andina y querés sumarte  
¡escribinos!**

*Comisión de infancias y adolescencias de El Bolsón*

*[infyadol.cpza.elbolson@gmail.com](mailto:infyadol.cpza.elbolson@gmail.com)*

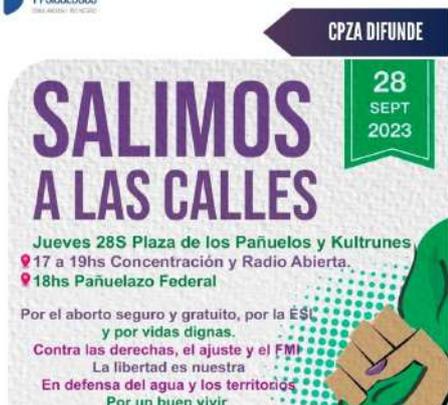
## Comisión de SM, DDHH y Géneros

Nuestra comisión sigue dos líneas de trabajo; por un lado, la promoción de actividades que buscan la prevención y sensibilización en relación problemáticas que hacen al ámbito de nuestra comisión. Vale decir, que nuestra área de interés es la Salud Mental entendida como proceso complejo que abarca no solo cuestiones psicológicas y del individuo, sino también dimensiones políticas e históricas, socioeconómicas, culturales, etarias y de géneros. Entendida de este modo, es que articulamos necesariamente a la misma con la promoción y posicionamiento ético en relación a los Derechos Humanos y la perspectiva de Géneros, especialmente llevando la bandera de la Ley Nacional N°26.657 de Salud Mental y la Ley Provincial de Salud Mental N° 2440

Por otro lado, para realizar un entramado teórico-práctico nos proponemos llevar adelante actividades que permitan el enriquecimiento mutuo entre colegas y con otras áreas de intervención en las temáticas antes mencionadas. La idea es generar espacios de encuentro y reflexión, de debate, participación activa en la comunidad, construcción y profundización colectiva de conocimiento y toma de posición como profesionales de la salud mental en todas aquellas circunstancias que lo ameriten.

Durante el 2023 realizamos reuniones con frecuencia mensual y les contamos un poco de lo que estuvimos haciendo.

El 10 de Octubre: Día Mundial de la Salud Mental. La comisión en articulación con la asociación civil A.C.U.F.A y el Hospital zonal Bariloche, tuvo participación activa en la Jornada de sensibilización que se llevó a cabo en el Centro Cívico Plaza de Los Pañuelos.



36 Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias 2023: Desde la comisión se sostuvo la participación en diferentes asambleas o organizativas al tiempo que se realizó un Pronunciamiento y se distribuyeron volantes durante las jornadas con un recursero que contaba con la red de contactos que abordan las temáticas de géneros.

Conversatorio: "Hablemos de Backlash". Este estuvo en articulación con la UNRN, contó con tres disertantes reconocidos en la temática: Lic. Muller, Marita; Lic. López, María Cecilia; Dr. Rosanzky, Carlos.

Se articuló con A.C.U.F.A. para retomar la continuidad del Grupo de Apoyo a Familiares y Amigues de Usuarios de Salud Mental, coordinado por dos colegas de la Comisión.

Debate e intercambio en cada encuentro con diferentes autores.  
Difusión de documentos y videos tomando posición en fechas significativas.

Desde el año pasado la Comisión participa en las comisiones de Derechos Humanos y en la de Géneros de Fepra, en representación de la Zona Andina en todas aquellas actividades y debates que se dan a nivel nacional relativos a esos dos campos de intervención desde nuestro rol de psicólogxs.

Participamos como Comisión en las movilizaciones que se realizan en la ciudad que consideramos se vinculan con las temáticas en las que trabajamos.

## DAC (Dispositivo de Atención Comunitaria- Bolsón)

El Dispositivo de Atención Comunitaria comienza a pensarse a fines del año 2022, a partir del encuentro de diferentes profesionales de la psicología de El Bolsón que buscaban generar puentes entre las instituciones públicas y psicologxs de la comarca.

Se fueron generando espacios de encuentro para pensar la modalidad de abordaje y derivación y se abrió la convocatoria a profesionales interesadxs en formar parte de la creación. A su vez, se mantuvieron encuentros con referentes del Servicio de Salud Mental del HAEB con quienes se compartió la propuesta de facilitar el acceso de toda la comunidad a la Salud Mental y se comprometieron a gestionar un espacio físico donde el dispositivo pueda funcionar.

Se concretó el objetivo de generar un espacio de atención psicológica individual que colabore en cubrir la demanda de los usuarios de salud mental que, por un lado no pueden costearse completamente un tratamiento de manera privada, no tienen obra social, ni trabajo formal, y por otro lado, no pueden ser atendidos en el servicio de salud mental del hospital ya que, si bien allí se reciben todo tipo de demandas, no incluyen procesos psicoterapéuticos de medio y largo plazo para todos los casos.

Se pensó además un honorario institucional regulado por el Colegio de Psicólogos que permita el acceso de la comunidad al dispositivo.



**Sí estás colegiadx en Río Negro  
y te interesa sumarte al DAC de  
El Bolsón, escribinos a  
[dispoatencioncom@gmail.com](mailto:dispoatencioncom@gmail.com)  
Para conocer más entrá a la [web](#)**

Los usuarios llegan al DAC por derivación y previa admisión del equipo de salud mental del hospital o la institución con la que tengamos acuerdo. Es un dispositivo cerrado al que sólo se accede por medio de estas instituciones públicas. Los referentes de las mismas son los que se comunican a nuestro mail con las planillas de derivación, previa habilitación de turnos por parte de nuestro equipo.

En mayo de 2023 nos conformamos como una comisión científica dentro del Colegio de Psicólogos.

En junio de 2023 el dispositivo comenzó a funcionar, recibiendo las primeras derivaciones que pro-

venían principalmente del HAEB y de la Dirección de Género y Diversidad de la municipalidad de El Bolsón.

En la actualidad el Dispositivo continúa funcionando en la oficina de género de la municipalidad, con la participación de 10 profesionales que brindan espacio terapéutico a 13 pacientes actualmente. Durante el transcurso de estos 7 meses se recibieron 33 derivaciones. Actualmente sumamos también a El Altillio (espacio municipal de abordaje de consumos problemáticos) como otro agente derivador.

## RAC (Red de Atención Comunitaria - Bariloche)

La RAC, desde sus inicios, apunta a aquella franja de la sociedad más vulnerable que queda relegada o con menos posibilidades de acceder al alojamiento en las diferentes instancias que pueden ubicarse en lo psi (atención, consulta, tratamiento, derivación, intervenciones, etc). También nuestra comunidad colegiada está dentro de los propósitos de la Red

Aquí les comentamos la tarea realizada en 2023, con los proyectos que están en marcha, tanto en la Atención Clínica, las Intervenciones Territoriales, como en las solicitudes a la Red, convocando a que puedan sumarse, a relanzarlos y a promover la creación de nuevos espacios referenciales.

Área atención clínica:

- Se realizaron 44 admisiones.
- Se sumaron 4 colegas durante el año, uno dejó la red por mudanza y dos estuvieron de licencia por maternidad.
- Se articuló con el dto. de promoción social de la municipalidad para gestionar posibles espacios para la atención con el doble propósito de acercarnos al territorio y colaborar con colegas que no disponen de consultorio. Si bien no prosperó la articulación en tanto que los lugares ofrecidos no cumplían los mínimos requisitos, se sentó un precedente para futuras gestiones.

Área intervenciones comunitarias:

- Se realizaron dos talleres sobre temáticas de salud mental en la ESRN 45 (EVE): "depresión" en julio y "gestión del enojo" en agosto.

....muchas gracias por la generosidad de brindarnos su tiempo y sabiduría a nuestra institución que tanto lo necesitan. Los chicos quedaron muy conformes con el taller, les pareció dinámico y les encantó poder tener un espacio de escucha. Me comentaron que les sirvió todo lo que hablaron y que se sintieron muy cómodos para poder expresarse. (palabras de la REVE en agradecimiento posterior a la realización de los talleres)

- Se recibió el pedido de llevar adelante una columna sobre temas de salud mental en el magazine de a tarde conducido por Luciana Aviles y Flor Guiot en Radio Nacional (espacio aún vacante, disponible para colegas interesados).
- Se recibió el pedido de la ESRN 20 de implementar un espacio de escucha activa en la institución, pero no se pudo concretar.
- En relación a la coordinación, se retiró de la misma Mariela Muzio. ¡Agradecemos su participación y compromiso en estos años compartidos! Continúan en la línea fundacional Maria Lo Prete y Teresita Pullol. Se incorpora Claudia Ryng
- Por último, se articuló con el Colegio de Valle Inferior, quienes solicitaron asesoramiento sobre el armado de la RAC, pues están queriendo replicar el dispositivo en su zona. Se les envió la documentación pertinente.

La RAC sigue transitando por el puente entre la comunidad barilocheña y entre colegas.



## Eventos

El viernes 4 de agosto nos encontramos en Stradibar, para brindar y despedir a la Comisión Directiva saliente



### Brindis por el día de las y los psicólogos

El viernes 20 nos reunimos a brindar celebrando nuestro día y el encuentro entre colegas en la sede del Colegio.



### 8 De agosto: Día de la Psicóloga y el Psicólogo víctimas del terrorismo de Estado



Desde hace 49 años, cada 13 de octubre, se conmemora en nuestro país el "Día del Psicólogo", fecha que se instituyó en 1974, cuando la Confederación de Psicólogos de la República Argentina (COPRA), convocó al Primer Encuentro Nacional de Psicólogos y Estudiantes de Psicología en la ciudad de Córdoba con el lema "Hacer legal lo que es legítimo" y el objetivo de pensar y trabajar por los derechos de todas las personas que ejercían esta profesión en el país porque la psicología estaba subordinada a la medicina como técnica auxiliar, solo los médicos y psiquiatras podían ejercer la psicoterapia.

Por ello saludamos en este día a todas las psicólogas y psicólogos y en especial a quienes ejercen nuestra profesión en la Zona Andina de Río Negro.

En el Día Nacional del/la Psicólogo/a Víctima del Terrorismo de Estado, en homenaje a nuestra colega Beatriz Leonor Perosio, detenida desaparecida el 8 de agosto de 1978 en su lugar de trabajo (entonces presidenta de APBA y FePRA), recordamos a más de 100 profesionales y muchos más estudiantes de Psicología víctimas del terrorismo de estado.

# Bienvenidas y despedidas

**Le damos la bienvenida a los/as colegas que se colegiaron en estos meses.**  
**¡Esperamos encontrarnos en distintos espacios!**

BERTOLOTTI, Magalí Karina - Matrícula N°2.554.  
ANAYA, Patricia Belén - Matrícula N°2.566.  
CAVACINI, Darío Ezequiel - Matrícula N°2.567.  
BUDMAN HUBER, Constanza Inés - Matrícula N°836.  
REINHOLCZ, Mariela Laura - Matrícula N°2.572.  
IRIARTE, María Lilia - Matrícula N°1706.  
PERULLINI, Clarisa - Matrícula N°2573.  
NAVARRO MARTINEZ, Veronica Araceli - Matrícula N°2581.  
ALTER, María Soledad - Matrícula N°1745.  
RUSSO, Greta - Matrícula N°2578.  
GUILLLOT, Romina - Matrícula N°2.580.  
MESTRONI, Paula Fiorella - Matrícula N°2583.  
MELO SANCIO, Alejandra Bárbara - Matrícula N°1.146.  
ALONSO, María Sol - Matrícula N°2.600.  
BAROLI, María - Matrícula N°2.589.  
IZAGUIRRE, Alejandro - Matrícula N°1.014.  
MIGLIARDI, María Lucia - Matrícula N°2.592.  
MORALES, Mariano Leandro - Matrícula N°2.599.  
NAVARRO, Lucia - Matrícula N°2.590.  
GARCIA, Matias Pablo - Matrícula N°736.



Reunión de Bienvenida sept de 2023

**Despedimos a los/as siguientes profesionales que se desvincularon del Colegio porque se fueron de la localidad o dejaron de ejercer la profesión:**

AYESTARÁN, Andrea Celeste - Matrícula N°1.965.  
GANDOLFI, Ivana Lorena - Matrícula N°491  
BACINO, Romina Brenda - Matrícula N°1.552.  
VERA CAÑADAS, Gabriela Cynthia - Matrícula N°2428.  
MOYANO, Juan Pablo - Matrícula N°2.479.  
DIAZ MIGUEZ, Natalia Camila  
ROSIERE, Mercedes.  
SACRISTÁN, Veronica Soledad  
SPANO, Monica  
COLUSSI, Rosario  
MICHELENA, Evelyn Muriel  
GONZALEZ, María Agustina

Cliqueá para encontrar la lista de colegas habilitadas/os  
para el ejercicio profesional en Zona Andina.

[cpzonandina.org/profesionales/listado-de-colegiados/](https://cpzonandina.org/profesionales/listado-de-colegiados/)

Recuerden que pueden actualizar sus datos a través de la intranet, agregando áreas de desempeño profesional, modalidad de atención y orientación teórica.